

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1972** *ASHFORD SYSTEMS, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 335/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Raúl Yuste Armenteros, contra la empresa Ashford Systems, S.L., se ha dictado resolución de fecha 2 de enero de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Ashford Systems, S.L., en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 2.487,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de enero de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120004300-1